

perspectiva del atleta como sujeto soñante y de la materia deportiva como objeto del sueño, con numerosas alusiones a Artemidoro de Daldis.

Finalmente, dos pruebas tangibles y concretas de la actitud del vencedor con ocasión del triunfo deportivo nos las presentan L. Moretti (pp. 219-220) y J. Ebert (pp. 221-226), mediante la descripción del disco de bronce que el discóbolo Exoidas dedicó a Zeus, y el *haltēr* de piedra que el pentatleta Acmitida de Esparta dedicó a los Dioscuros, ambos con sendas inscripciones.

La elección de cada uno de los trabajos presentados y la aportación de A. P. Bernardini ponen de manifiesto la complejidad del mundo del deporte en Grecia, y sirven para darnos una amplia información de su evolución.

M.<sup>a</sup> CARMEN BARRIGÓN

James J. Murphy. *Sinopsis histórica de la retórica clásica*. Madrid 1989. (vers. española de A. R. Bocanegra del inglés: *Synoptic History of Classical Rhetoric*). Ed. Gredos.

Este libro, como se dice en el prólogo, tiene el propósito de «proporcionar en un solo volumen una visión clara y completa de las teorías retóricas pertenecientes a las viejas culturas de Grecia y Roma». Para ello se ha preferido presentar esta visión seleccionando los autores más representativos: Platón, Aristóteles, Hermágoras de Temnos y *Rhetorica ad Herennium*, Cicerón, Quintiliano y Agustín. Evidentemente tal selección ocasiona determinadas lagunas tales como la importancia de Catón el Censor, la trascendencia Séneca el filósofo, la significación del *Dialogus de oratoribus*, la actitud de la Iglesia antes de Agustín sobre la retórica, etc. De tal limitación es consciente el editor y así adjunta un apéndice complementario titulado: «Guión para un estudio más completo del tema».

Esta obra al ser desarrollada por diferentes autores presenta las virtudes y defectos de tal circunstancia: entre las virtudes conviene señalar la riqueza de puntos de vista y entre los defectos las reiteraciones y, a veces, la disparidad de criterios. Conviene destacar que la incorporación de textos seleccionados al final de cada capítulo responde al objetivo de facilitarle al lector el acceso a tales fuentes literarias, aun cuando se echa de menos la correlación de conceptos expuestos con dichos textos.

Entrando ya en la valoración de la obra debemos señalar que no siempre se puede estar de acuerdo con las interpretaciones dadas por los diversos colaboradores.

En relación con el capítulo dedicado a Cicerón no es posible suscribir la opinión del autor cuando dice que «la retórica en manos de Cicerón fue un fin en sí misma». Simplemente con leer el *De oratore* o el *Orator* se advierte todo lo contrario: la retórica es un instrumento más y no el más importante en la formación del orador ideal. Precisamente en el *De oratore* se expone la histo-

ria sobre los distintos puntos de vista adoptados por escuelas filosóficas y retóricas sobre la importancia de tal disciplina y, evidentemente, Cicerón, representado por Craso, se aproxima a la idea socrático-platónica bastante displicente con relación a dicho arte. Cicerón habla de la elocuencia como fin y del *uir elquens* como objetivo, no ocultando su desprecio hacia las escuelas retóricas. No es aceptable, como se observa en este capítulo, atribuirle a Cicerón los criterios retóricos de Quintiliano, puesto que entre ambos media una gran diferencia de criterios: Quintiliano era un rétor y basaba en la enseñanza de la retórica la formación del orador. Cicerón, por el contrario, criticaba a los rétores y despreciaba a la retórica como arte autosuficiente. De ahí que afirmara en el *Orat.* 12 que si algo era como orador se lo debía a la Academia y no a las escuelas retóricas. Concretamente en *Brutus* describe su formación como orador sin mostrar reconocimiento alguno a las escuelas retóricas, mientras destaca su deuda con determinados filósofos, como era el caso de Diodoto: en este sentido, cuando el autor habla de Dionisio el estoico como maestro de Cicerón, creemos que se trata de un *lapsus calami*. Recordemos, por otro lado, cómo Cicerón deja que Craso, su portavoz en el *De oratore*, les llame a tales escuelas retóricas *ludus impudentiae*.

Dentro de este mismo capítulo conviene señalar que el neologismo derivado del término griego *stasis*, «estático», al hablar de la «doctrina estática», no resulta muy grato al oído castellano y difícilmente comprensible para el que no sea especialista en la materia: evidentemente de tal cultismo y neologismo, a la vez, deberá responder el traductor. Se trata, en definitiva, de la doctrina de los *status quaestionis*.

Dentro del capítulo dedicado a Quintiliano me atrevería a hacer, una vez más, algunas observaciones. En primer lugar, la *declamatio* en Cicerón era la actividad propia del *declamator*, a quien éste le llamaba *clamator* y lo asociaba al *rhabula*: tenía, por tanto, una connotación negativa. Cicerón reconocía el valor propedéutico de las *exercitationes* al lado no de un *declamator* o *rhetor* sino de un filósofo. Por tanto, cuando él comenta haber realizado puertas adentro declamaciones, esto no quiere decir que tal actividad constituyera una preparación oratoria, sino simplemente un *ludus* o entretenimiento intelectual. Por el contrario, la *declamatio* para el *rhetor* era su oficio docente y tal oficio era criticado por Cicerón por carecer del rigor filosófico necesario.

En segundo lugar, no se puede afirmar con total rotundidad, que Tácito fuera discípulo de Quintiliano. En Tácito no hay mención al respecto, como ocurre, en cambio, con Plinio el Joven, amigo, por otra parte, de Tácito. Lo que sí parece seguro es que Tácito conocía la doctrina retórica de Quintiliano: una serie de aspectos, como la rectificación que Tácito hace de la interpretación tergiversada de Quintiliano sobre el pasaje *Orat.* 12 (*fateor me oratorem ...non ex rhetorum officitis, sed ex Academiae spatiis exstitisse*), como se puede ver en *dial.* 32 frente a *inst.* XII 2,6; como la crítica de poner al niño en manos de una nodriza y además griega (*dial.* 35), frente a la exigencia de

Quintiliano de seleccionar una buena *nutrix* y procurar que el alumno aprendiera ya de niño el griego (*inst.* I 1,1 y ss.); como la desestimación de las escuelas retóricas por vivir ajenas al foro (*dial.* 35), frente al reconocimiento explícito de las mismas (*inst.* II 10,1-2); así como ciertos términos y expresiones comunes abogan en defensa de tal conocimiento, pero no necesariamente de que haya sido discípulo.

En tercer lugar, tampoco se puede sostener lo que dice el autor de este cap. en p. 221: «La rectitud moral por parte del orador es lo que distingue la contribución de Quintiliano a la retórica clásica». Dicha idea volverá a repetirla en p. 240. Debemos recordar que el concepto de *uir bonus* es de cuño estoico. Si Catón el Censor fija la definición del orador a través de la sentencia, *uir bonus, dicendi peritus*, es por su vinculación a la doctrina estoica, vinculación que se observa también en Ennio y Lucilio. En Cicerón veremos el intento de unir esta figura del hombre filosóficamente honrado con la del hombre retóricamente formado para crear el *uir eloquens*. La insistencia de Quintiliano sobre la necesidad de que el orador sea un *uir bonus* es el contrapunto a la importancia que él le va a dar a la retórica y escuelas retóricas.

Lo que se observa en Quintiliano es la recuperación de las tesis estético-literarias del Arpinate frente a aquellas otras defendidas por Séneca el Filósofo, quien desde el punto de vista estoico había ejercido la crítica contra la elocuencia de Cicerón. Ahora bien, tal defensa de la elocuencia ciceroniana la hace traicionando los propios criterios de aquél, pues Quintiliano, en definitiva, prestaba un reconocimiento a la retórica y al *rhetor* que Cicerón nunca les hubiera prestado. Aquí radica, en esencia, la diferencia de criterios entre el Arpinate y Quintiliano: mientras aquél basaba la formación del orador en la filosofía para completarla con todas las demás artes liberales, Quintiliano centraba la formación de aquél en las escuelas retóricas encargadas no sólo de formarlo retóricamente sino también filosóficamente; mientras Cicerón hablaba de un orador ideal desde el punto de vista platónico y, por tanto nunca realizable, Quintiliano hablaba del modelo de la elocuencia como realidad tangible y alcanzable; mientras Cicerón consideraba que las condiciones naturales son premisa ineludible para ser un hombre elocuente, Quintiliano señalaba que el ser humano podría alcanzar dicha elocuencia gracias al arte retórico.

En relación con el cap. «La 2ª Sofística y S. Agustín», tal vez conduzca a confusión el hecho de que el autor trate por igual la producción retórica griega y latina, sin especificar diferencia alguna, puesto que el público al que iba destinada era diferente. De igual modo podría llevar a confusión la cita de Séneca el Filósofo (*epist.* 106, 12: *quemadmodum omnium rerum, sic litterarum quoque intemperantiam laboramus; non uitae sed sccholae discimus*) que el autor atribuye a Séneca el rétor.

Tal cita es precisamente reveladora de la diferente opinión que sobre la retórica tenían rétores y estoicos: mientras éstos tenían como norte de su vida la virtud y todo aquello que no condujese a la misma debería ser desechado,

los rétores tenían como fin enseñar la retórica sin compromiso de naturaleza filosófica y, por tanto, sin compromiso de proyección ética sobre la vida del futuro orador. De ahí la protesta de Séneca el filósofo contra un tipo de enseñanza que no se orienta hacia la ética, esto es, hacia las normas de vida y se reduce a juegos de salón, a pasatiempos lúdicos, como podrían ser las declamaciones.

Sería deseable incorporar en este capítulo las opiniones de Plinio el joven sobre la retórica así como aquellas otras de autores cristianos radicalmente opuestas a dicho arte.

Con relación a la división de las obras ciceronianas que figura en el Apéndice A no creo que debiera considerarse como obra menor el *Brutus*: generalmente se suele incluir en la trilogía de la *rethorica maior* junto con los otros tratados *De oratore* y *Orator*.

Esta crítica no merma la gran utilidad de este trabajo colectivo, pues, aun cuando hayamos considerado necesario expresar nuestras discrepancias, debemos reconocer que el valor general de la misma es apreciable, especialmente si tenemos en cuenta su carácter divulgador: es este sentido son singularmente provechosos algunos capítulos por su carácter sintético y claro.

ANTONIO ALBERTE

*Chronica Hispana saeculi XII*, edición de E. Falque, Juan Gil y A. Maya, *Corpus Christianorum, Continuatio mediaevalis*, vol. LXXI, Brepols 1990.

No deja de ser sorprendente que los volúmenes LXX, LXXI y LXXII del CC sean obra de filólogos españoles, aunque su temática hispánica así lo pidiera. Este es un gran honor que corresponde a un grupo de profesores de la Universidad de Sevilla dirigidos por el prof. Juan Gil. Así ahora, después de la edición de la *Historia Compostellana* y de la *Historia de rebus Hispanie*, se editan un conjunto de Crónicas latinas de la Reconquista (s. XII).

Se recogen aquí, en efecto, las biografías del Cid († 1099) y de Alfonso VII († 1157), además del *Carmen Campidoctoris* y del *Prefatio de Almaria* que las complementan.

La anónima *Historia Roderici* se debe al trabajo de E. Falque, que ya había estrenado armas, filológicas en este caso, con la *Historia Compostellana* en esta misma colección. Ambas obras tienen en común no sólo ciertas estructuras peculiares, como la biografía de personajes no reales en medio de un abultado conjunto de crónicas de reyes, sino también un nivel lingüístico literario más elevado de lo habitual. Para ello tuvo que superar la edición de esta obra que había sido realizada por R. Menéndez Pidal en 1929 gracias a una relectura atenta de los manuscritos y la aplicación de los progresos críticos de los últimos años.

También mejora sensiblemente la edición que en 1950 había hecho L. Sánchez Belda de la *Chronica Aldelfonsi imperatoris* el meticuloso trabajo de